



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
16 de marzo, 2012.

Señores:

GALAXIA COMPUTER
IDENTIFICACIONES COMERCIALES (IDENTICO)
TALL SECURITY PRINT LIMITED y/o ANNERIS ARNAUD
Ciudad.-

Ref.: JCE-CL-LR-14-2011

Distinguidos señores:

La Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resolución emitida en el Acta No. 042-2012, de fecha 15 del mes de marzo del 2012, **ADJUDICAR** a **TALL SECURITY PRINT LIMITED y/o ANNERIS ARNAUD**, la Orden de Compra para la adquisición de **novecientas (900) cintas de impresión y novecientas (900) cintas de laminar o Duragard** para cada uno de los modelos Datacard **CP-80 y SP-75**, a utilizarse en los Centros de Cedulación de todo el país, por un valor total de **Trescientos Treinta y Dos Mil Doscientos Dólares con 80/100 (US\$332,200.80). Impuestos Incluidos.**

Para el retiro de la orden de compras o de servicios deben constituir una garantía de fiel cumplimiento, ascendente a **US\$33,220.08**, que es el equivalente al 10% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o mediante una Póliza de Seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un período de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado.

Nota: Antes de constituir la garantía favor coordinar con la División de Compras.

La Licitación de referencia fue celebrada de conformidad con las disposiciones de la ley 340-06 de **Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones**, de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006, y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del 2006.

Agradecemos profundamente, a todas las empresas participantes en la licitación, por la confianza depositada en esta Comisión. Nos reiteramos a su disposición y les auguramos éxitos en futuros concursos que llevemos a cabo, para los cuales contamos, desde ya, con su entusiasta participación.

Atentamente,


DR. LUIS RAMON CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCIA
Miembro-Secretario

CL/vd.-